



<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas Laboratorio de Reproducción Animal	Lunes 23 de Abril del 2018	8:30 a.m.	12:00 m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente	Luis Eduardo Díaz Sotelo	X		
Representante de los Docentes del área Básica Profesional	René Patiño Pardo	X		
Representante de los Docentes del área Ciencias Básicas	Amado Espitia Pacheco	X		
Representante de los Docentes del área Profesional Específica	Esperanza Prieto Manrique	X		
Representante de los Docentes del área Socio-humanística	Pedro Caraballo Gracia	X		
Representante de los Estudiantes	Kewin Cabrales	X		
Representante de los Egresados	William Lorduy Mejía		X	

ASISTENTES INVITADOS

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>
Adolfo Arrieta Carrascal	Asesor curricular del programa de Zootecnia. Docente adscrito Facultad de Educación y Ciencias
Jaime de la Ossa Velásquez	Docente adscrito al Departamento de Zootecnia
Darwin Hernández Herrera	Docente adscrito al Departamento de Zootecnia
Esterlin Moreno Ortega	Estudiante invitado (Estudiante Asamblea Estudiantil)
Donicer Montes Vergara	Docente adscrito al Departamento de Zootecnia

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación Actas No.01 y 02 de 2018
3. Aspectos curriculares y pedagógicos del programa de Zootecnia- Formación por competencias.
4. Proposiciones y varios.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI __ NO X**NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO**
N.A.**DESARROLLO****1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.**

Se designó al representante de los docentes del área Básica Profesional como Secretario ad-hoc, a quien el Presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Comité Curricular, quienes lo aprobaron sin modificaciones

2. Lectura y aprobación Actas No.01 y 02 de 2018

Leída el Acta No. 01 de 2018, los miembros que asistieron y participaron de esa sesión, aprobaron el acta sin modificaciones.

Leída el Acta No. 02 de 2018, los miembros que asistieron y participaron de esa sesión, aprobaron el acta sin modificaciones.



3. Aspectos curriculares y pedagógicos del programa de Zootecnia - Formación por competencias.

El profesor Adolfo Arrieta inicia su participación tratando el tema de la definición de créditos académicos. El profesor Amado Espitia pregunta si el modelo social cognitivo se reevaluará. El profesor Arrieta responde que son los mismos docentes quienes deberían evaluar ese modelo, buscando coherencia entre el modelo y el quehacer pedagógico, y/o que estrategias se deberían seguir para hacerlo coherente. Considerar además las recomendaciones de los pares durante el proceso de acreditación. La profesora Esperanza Prieto pregunta si se pueden replantear los lineamientos institucionales. El profesor Arrieta responde que sí es factible, porque es posible que los lineamientos de la institución no sean completamente coherentes con el modelo propuesto. Además indica que, en este caso, los cambios deben ser paulatinos, y que se debe experimentar. Lo que se busca hoy es más autonomía por parte del estudiante en relación a los procesos de formación académica.

El profesor Arrieta indica que la concepción de crédito debe hacerse real, porque el estudiante matricula créditos, pero en la práctica no se desarrolla el proceso ajustado a la definición de crédito. La idea es que el estudiante asuma más responsabilidades, y que él mismo defina la forma como se transita dentro del Programa, y esto debe hacerlo el estudiante, evitando que sea el docente el que siempre decide sobre ese camino.

El profesor Arrieta lee la definición de crédito. El estudiante decide cuántos créditos matriculo, y el docente debe ser un facilitador, y el estudiante participar activamente en el proceso para alcanzar las metas del aprendizaje. El estudiante administra su tiempo. Se busca flexibilidad en el Programa, con más trabajo fuera del salón de clase y, además, la posibilidad de homologar con otras instituciones. Indica las equivalencias horarias en forma de crédito. Una hora directa debería complementarse con dos horas de trabajo independiente. El profesor Pedro Caraballo dice que se está pasando muy rápido por el tema, que es muy complejo, en lo referente a la participación del estudiante en la construcción de su currículo. El profesor Arrieta dice que los estudiantes pueden tener intereses particulares que deberían ser considerados. Indica además que la programación no se hace al 100%, sino que se debe dejar un tiempo para realizar posibles variaciones, mediante la participación del estudiante. Un estudiante construye su currículo basado en las directrices dadas por el docente. La construcción del currículo debe, por ejemplo, considerar los procesos de pensamiento de alto orden, para la construcción del currículo; existen varias posibilidades.

El profesor Amado Espitia presenta una inquietud: ¿o no conocemos los estudiantes o no conocemos las metodologías apropiadas para desarrollar el proceso? ¿Qué hacer para romper ese ciclo? El representante de los estudiantes, dice que se deben ampliar las asignaturas de contexto. Dice que los estudiantes no conocen la definición de crédito. Según el estudiante, ese es el cuello de botella. El Jefe de Departamento indica que sí se está haciendo la explicación en la inducción de los estudiantes, pero que se requiere más tiempo. Reitera sobre la elevada equivalencia de los tiempos directos, lo que fue evidenciado en la visita de pares. Se debe motivar al estudiante, considerar, además, la parte social, económica, etc., ya que se gradúan estudiantes con pocas habilidades o destrezas. Recalca sobre la complejidad del problema. La profesora Esperanza Prieto insiste en que el profesor Arrieta presente lo referente a las metodologías que se pueden implementar. El profesor Jaime de la Ossa dice que esto debe ir acompañado de algo muy importante, que es la parte instrumental (bibliotecas, revistas, conferencias nacionales e internacionales, y todo lo que forma el conocimiento externo) esto no se está asegurando, y así el proceso es lento y decadente. Se habla de todo, pero le preocupa la ausencia de instrumentos para poder desarrollar adecuadamente el proceso, para que las cosas no quedan etéreas, en relación al tema de instrumentación, el cual debe ser fundamental. Se debe invertir en instrumentos. El Jefe de Departamento habla de la relación entre trabajo directo e independiente. El profesor Donicer Montes se pregunta si hay una reglamentación por parte de la Universidad. ¿Por qué no está definido el pago por créditos, por ejemplo? Dice que en todas las reuniones se escucha lo mismo, el Jefe de Departamento indica que el Ministerio es quien nos regula.

El profesor Arrieta indica que si es muy importante lo mencionado por los docentes, pero que en todo caso es importante fomentar la autonomía del estudiante. Nosotros como docentes podemos crear un movimiento para que Institución de verdad trabaje con el sistema de créditos. Se fracciona el pensamiento de los estudiantes porque no hay coherencia entre los aspectos básicos del currículo. El profesor Jaime de la Ossa dice que los docentes cumplen con las actividades generales de cada asignatura, y que todos motivan. La administración debe estar al servicio de la academia y no lo contrario; y no se puede llevar a la práctica, si no se cumplen con los requisitos para hacerlo. El Jefe de Departamento indica que los informes de pares resaltan la cualificación docente, pero que hay casos en que se exceden en las horas dedicadas a las actividades académicas. El profesor Jaime de la Ossa difiere de lo mencionado por el Jefe de Departamento, porque no hay las herramientas para que ejecuten el tiempo independiente. Dice que se premian los profesores que no se acogen al crédito, o que así se podría entender. Insiste en que el problema es de instrumentos.

El profesor representante del área básica profesional indica que existe incoherencia entre lo que se refiere a la administración del tiempo, definición y aplicación de los conceptos de créditos y de competencias. Pero que en todo caso se deben definir acciones inmediatas, de mediano y de largo plazo, para ir mejorando en los diferentes aspectos relacionados con el desarrollo del Currículo.



La profesora Esperanza Prieto indica que el informe de asignatura, que se presenta al finalizar cada semestre, se debe utilizar en el proceso de mejora.

El profesor Arrieta insiste en qué se deben definir acciones que vayan motivando la autonomía de los estudiantes para desarrollar su propio proceso. Lo importante es ir caminando hacia el trabajo independiente de los estudiantes. Se pretende con el sistema de créditos aprender a aprender, y cómo hacer para que esto se logre. Explica las equivalencias horarias. Se propone máximo 54 horas semana (18 créditos). Se presenta un video sobre manejo del tiempo y la equivalencia de crédito. Luego, el profesor Arrieta explica las ventajas del sistema de créditos.

El profesor pregunta a los presentes ¿cómo programan cada sesión? La profesora Esperanza Prieto explica la forma como desarrolla en el caso de Metodología de la investigación. El profesor Jaime de la Ossa presenta su caso también. El profesor Arrieta presenta un método retrospectivo:

- a. Definir los resultados deseados
- b. Evidencias para alcanzar los resultados
- c. Planeación de la clase en la unidad

Este proceso se centra más en la competencia.

a. Resultado del proceso. Iniciar con la pregunta ¿cuál es la misión del curso? Esto corresponde a los resultados deseados. Se derivan, muchas veces, de los estándares.

Una vez completada esta parte, se pregunta ¿qué espera que los estudiantes entiendan y qué tipo de inferencias ellos deben hacer?

La segunda opción es la de preguntas esenciales. Las preguntas deben ser provocadores y deben generar la motivación necesaria, se debe construir el significado. Esta pregunta lleva inmersa la relevancia y cómo se posibilita la transferencia del conocimiento. Estas preguntas facilitan el desarrollo del conocimiento significativo.

Luego viene la parte de adquisición (qué sabrán los estudiantes) ¿Qué hechos y conceptos básicos deberían saber y ser capaces de recordar?

La siguiente pregunta ¿cómo va a realizar el proceso y de que será capaz, cómo se ponen en práctica esos conocimientos?

b. La segunda etapa se refiere a las evidencias:

¿Qué evidencias deben demostrar los estudiantes para confirmar la adquisición de conocimientos y habilidades? Son las tareas de desempeño complejo. No solo a nivel del salón de clase sino también para hacer la transferencia.

c. Planeamiento de la clase. Unidad.

¿Cómo realizar la evaluación para confirmar el resultado del proceso?

Tarea de desempeño. Es la forma como, al final, se comprobará lo alcanzado en el proceso, es por producto. ¿Qué etapas se evalúan en el proceso? Ej. Lecturas, ejercicios, etc., en sí qué procesos evaluar.

¿Qué otras evidencias se deben tener en cuenta? Se recolectan durante el proceso y se comparan con el producto final.

El profesor Arrieta desarrolla un ejemplo basado en la asignatura Producción de Bovinos de Leche en el tema de Alimentación:

1. Los estudiantes serán capaces de proponer un plan de alimentación para vacas.
 - Requiere conocimientos en nutrición, fisiología, oferta ambiental, conceptos económicos
2. Pregunta ¿Teniendo en cuenta el estado fisiológico del animal, cómo propondría usted opciones de alimentación para la vacas teniendo en cuenta su contexto?
3. El estudiante será capaz de proponer planes de alimentación contextualizada a la naturaleza topográfica del contexto.
4. Evidencias:
 - El estudiante realizará una propuesta de plan o planes de alimentación argumentando ante un grupo de expertos dichos planes
 - Quiz de análisis de conceptos de alimentación
 - Taller sobre uso de raciones.



- Co-evaluación de planes iniciales de alimentación mediante rúbrica. Da criterios al estudiante para que el mismo se evalúe.

El Jefe de Departamento presenta un modelo de rúbrica. El profesor Arrieta indica que hasta ahora no se ha hablado de contenidos, sino que se centró en la parte de la competencia. Luego si vendrían los contenidos, los cuales se deben definir para alcanzar una competencia, y no tanto para aprender un contenido. Indica que hay varias plataformas para montar las asignaturas, lo cual facilita el desarrollo de la misma. El profesor Pedro Caraballo pregunta cómo hacer para que los estudiantes respondan con las tareas de tiempo independiente. El profesor Arrieta indica que se puede realizar una evaluación o socialización sobre el mismo, pero que depende de la cultura académica que se tiene. Se deben centrar siempre en la competencia. Hay problemas de base, por ejemplo en el caso de la lectura, indica el profesor Jaime de la Ossa. El profesor Amado Espitia presenta su caso sobre Fisiología Animal. Por ejemplo, mediciones de frecuencia respiratoria para su interpretación y valoración en varias especies; pero destaca que al final no se alcanza el objetivo, ¿Qué hacer si se agotan los recursos? Se mencionan varios aspectos, entre ellos relacionados con escritura y comprensión lectora, además con el caso de la motivación y el interés de los estudiantes.

El profesor Pedro Caraballo propone que se redacte un oficio para la asignación de la asignatura Contextualización I. Se indica que esto se ha hecho, pero que no se ha conseguido una respuesta positiva. El profesor Amado Espitia propone que se invite al vicerrector Académico para tratar el tema específico, o nombrar una comisión para hablar con él.

El estudiante Esterlin Moreno indica que la falta de motivación, en términos generales, se da porque no existen todas las herramientas para alcanzar las competencias, hay muchas falencias en ese sentido, expresa el estudiante. El profesor Donicer Montes dice que se requiere una Granja eficiente.

Se queda en el compromiso de que se envíe el formato y el contenido del tema tratado en la sesión.

3. Propositiones y varios

Se propone continuar con el tema en una próxima sesión.

Siendo las 12:00 m, se dio por terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
Aprobar las actas No.01 y 02 de 2018	Secretario Ad-hoc	29 de octubre de 2018

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Enviar el formato (taller) y el contenido del tema tratado en la sesión.	Jefe de Departamento	24 de abril de 2018

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario ad-hoc del Comité Curricular del programa de Zootecnia.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO AD HOC</u>
NOMBRE: LUIS EDUARDO DÍAZ SOTELO	NOMBRE: RENE M PATIÑO PARDO
FIRMA: Original firmado por Luis Eduardo Díaz Sotelo	FIRMA: Original firmado por Rene M Patiño Pardo

El Secretario ad-hoc hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular del programa de Zootecnia el día veintinueve (29) de octubre de 2018.

Original firmado por:

KEBIN GONZALEZ MARTINEZ